

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN
Subdelegado de Inspección Industrial de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente.
PRESENTE

AREA: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ
LUGAR DE LA COMISIÓN: LA RUMOROSA, MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 22 AL 23 DE OCTUBRE DE 2015

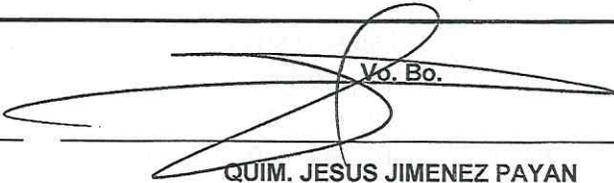
OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar actos de verificación y vigilancia sobre el transporte de materiales, sustancias y residuos peligrosos en los puntos carreteros como parte del OPERATIVO, comisionado mediante Oficio No. PFPA/9.2/C.27.1/3693/2015 de fecha 14 de octubre de 2015.

Durante el operativo, se contó con personal de apoyo

SÍNTESIS: Nos trasladamos en unidad de la dependencia instalando un filtro de inspección apoyados por elementos militares de la II Región Militar, con el objeto llevar a cabo revisión de unidades de transporte en tránsito como parte del Primer Operativo en materia de Transporte y Movimiento Transfronterizo de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos.

CONCLUSIÓN: Durante el operativo, se llevó a cabo la revisión de unidades de transporte en tránsito de empresas y personas físicas con actividades que No son competencia de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

RESULTADOS OBTENIDOS: se logró coordinar con elementos militares, para realizar las actividades de verificación y vigilancia de las unidades de transporte en materia de Transporte y Movimiento Transfronterizo de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos, no encontrando irregularidades en cuanto al tráfico ilegal de residuos peligrosos, sin embargo se realizó labor de concientización a los choferes que realizan actividades de transporte.

ATENTAMENTE  C. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ	Vo. Bo.  QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN
VIATICANTE	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.